

Tosagua, a 14 de octubre de 2011

Señor  
**Byron Yovanny Garzón Mendoza**  
Ciudad.-

De mi consideración:

Me es grato comunicarle que la Junta General de Accionistas de la Compañía **VENCEREMOS, COMPAÑÍA DE TRANSPORTE S.A., VENCOTRANS** en sesión celebrada el día de hoy 14 de octubre del año 2011, resolvió nombrar a usted **PRESIDENTE** de la compañía, para el período de dos años.

De acuerdo al Estatuto Social, el Presidente tiene bajo su responsabilidad la convocatoria, presidencia y dirección de las Juntas Generales y Directorio, suscribir las actas, los títulos de acciones, los certificados provisionales, el nombramiento de Gerente General y subrogar a éste en caso de falta o ausencia, debiendo cumplir con todos los derechos, obligaciones y responsabilidades que para este cargo se establecen, todo conforme el Estatuto y la Ley de Compañías.

La Compañía Venceremos, Compañía de Transporte S.A., VENCOTRANS se constituyó en la ciudad de Portoviejo, Provincia de Manabí, el 18 de agosto de 2011, mediante Escritura Pública autorizada por el Doctor Roberto López Romero, Notario Octavo del Cantón, la misma que fue inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil del cantón Tosagua, el 11 de octubre de 2011.

La Junta General de Accionistas autorizó la emisión del presente nombramiento.

Atentamente,



**Gilmer Eudoro Ormaza Álava**  
Gerente General-Secretario Junta

**ACEPTACIÓN:** Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la Compañía Venceremos, Compañía de Transporte S.A., VENCOTRANS para el período que he sido designado por la Junta General de Accionistas, Tosagua, a 14 de octubre de 2011.



**Byron Yovanny Garzón Mendoza**  
C.C: 1304118472

REGISTRO DE LA PROPIEDAD  
TOSAGUA

RAZON: Que el presente nombramiento de PRESIDENTE, cuyo contenido antecede queda legalmente inscrito en el REGISTRO MERCANTIL, del presente año, bajo la partida número Veinte, (20), Y Anotada con el número Mil cuatrocientos ochenta y uno, (1481), Tomo número dos (2), Folio número Mil seiscientos sesenta y uno, (1661), Del Repertorio General en Vigencia.- LO CERTIFICO.-

Tosagua, Octubre 18 del 2011.-

